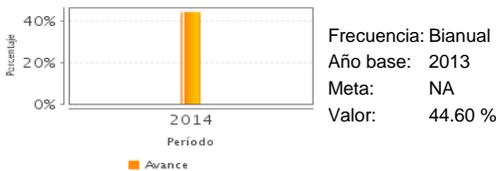


Descripción del Programa:

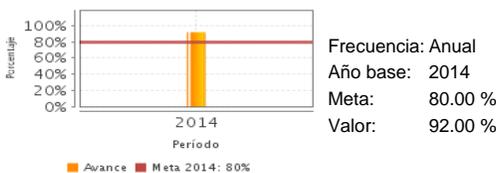
El programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia (SVJF) tiene como objetivo contribuir a la ampliación del sistema de seguridad social mediante la incorporación de las jefas de familia entre 12 y 68 años de edad que presentan carencias por acceso a la seguridad social, a partir del 2015 cambia a aquellas que estén en situación de vulnerabilidad. El programa ante el fallecimiento de la jefa de hogar en condiciones de vulnerabilidad otorga mensualmente apoyos económicos directos a sus hijos, incentivando el ingreso y/o permanencia de sus hijos e hijas de hasta 23 años de edad en el sistema escolar. Los montos de los apoyos varían según el nivel educativo al cual asista el niño o joven (ROP, 2014)

Resultados

Porcentaje de población que cuenta con acceso ampliado a la seguridad social.



Permanencia escolar de los beneficiarios del programa.



¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Dado que es un programa nuevo no se cuenta con antecedentes de evaluaciones de impacto. Sin embargo para la implementación de evaluaciones de este tipo se enfrenta a dos obstáculos: en primer lugar la información insuficiente sobre la población, presenta el problema; en segundo lugar, dadas la característica del programa, presenta dificultades para la definición del grupo de control. Aún no se tiene previsto el desarrollo de evaluaciones del impacto del programa entre los beneficiarios. Por tratarse de un programa nuevo el programa no presenta aún valores en los indicadores de Fin y Propósito frente a las metas de planeación. Se está avanzado en el análisis de factibilidad de la realización de una evaluación de impacto que brinde evidencia sobre el efecto del programa cuando este avance en su operación. El indicador "Porcentaje de población que cuenta con acceso ampliado..." toma como año base el 2013 y sus metas son para el 2015. Al cierre del 2014 el valor del indicador era de 44.6%. En relación a los indicadores de gestión el indicador "Permanencia escolar de los beneficiarios del programa" tiene un cumplimiento del 115%, el indicador "Madres con Pre-registro al Seguro de Vida para Jefas de Familia" presenta un cumplimiento bajo con respecto a la meta con un 75.7%, el indicador "Personas de hasta 23 años de edad apoyadas, ante el fallecimiento....." presenta un valor de 17.6 % con respecto a la meta. El comportamiento de los indicadores implicaría revisar la metodología para la elaboración

Definición de Población Objetivo:

Jefas de familia de 12 a 68 años de edad en situación de vulnerabilidad social, es decir aquellas jefas de familia que se encuentran en situación de pobreza, en situación de vulnerabilidad social o en situación de vulnerabilidad por ingresos. (Definición y Justificación de la Población, 2014)

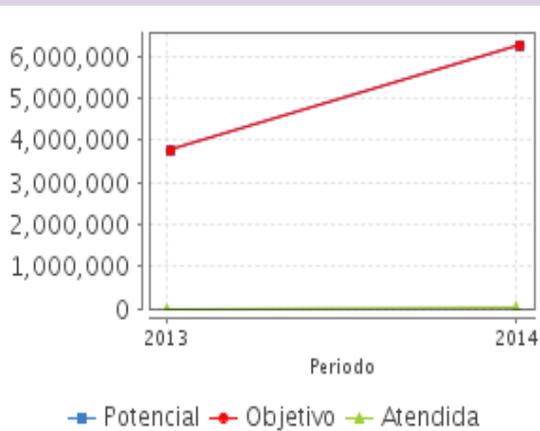
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	1,095
Localidades atendidas	1,885
Hombres atendidos	4,506
Mujeres atendidas	4,535

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Beneficiarios	
Población Potencial (PP)	6,271,953
Población Objetivo (PO)	6,271,953
Población Atendida (PA)	8,481
Población Atendida/ Población Objetivo	0.14 %

Evolución de la Cobertura

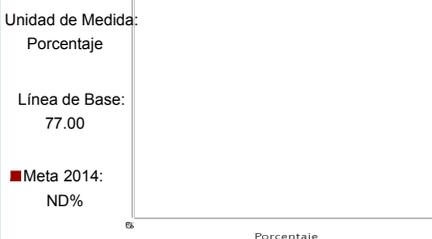


Análisis de la Cobertura

Las definiciones de la población potencial (PP), objetivo (PO) y atendida (PA) no se consideran adecuadas ni precisas, y manejan unidades de medidas diferentes. Entre otros inconvenientes, esto impide un análisis de cobertura. Existe coincidencia en la cuantificación de PP y PO, cuando la segunda es un grupo de edad menor al que se alude en la PP. La PA, en cambio, refiere a los huérfanos de los hogares, cuentan con pre-registro o no, que estén recibiendo la transferencia monetaria toda vez que permanecen en el sistema educativo. Se identificó que desde el 2013 a 2014 se manejaron dos definiciones diferentes de población potencial, lo cual explica el crecimiento que muestra en ese periodo.

Cobertura

Porcentaje de madres y padres solos de 14 años y más sin acceso a seguridad social, con niñas o niños en edades de 1 a 4 años bajo su cuidado, que no hacen uso de los servicios de una



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto Ejercido *		%	(1) (2)
	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)		
2009	NA	NA		ND
2010	NA	NA		ND
2011	NA	NA		ND
2012	NA	NA		ND
2013	381.90	82,509.44	0.46 %	
2014	935.59	98,293.09	0.95 %	

Año de inicio del Programa: 2013

Análisis del Sector

El programa se alinea con la Meta Nacional N° 2 México Incluyente, y el Objetivo N° 4 Ampliar el acceso a la seguridad social y la Estrategia N° 1 "Proteger a la sociedad ante eventualidades que afecten el ejercicio pleno de sus derechos sociales". El programa contribuye a la el programa sectorial en la medida que aumento el acceso a la seguridad social a una población vulnerable y en consecuencia amplia la posibilidad de ejercicios de sus derechos sociales. El Indicador Sectorial seleccionado es adecuado para dar cuenta del aporte del programa al Programa Sectorial.

Análisis del Sector

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa atiende a un problema relevante que está vinculado a un amplio sector de la población. 2. El programa cuenta con recursos suficientes para la atención del problema a atender.

Debilidades y/o Amenazas

1. Si bien el programa cuenta con un diagnóstico que le da sustento este presenta debilidades en dimensiones relevantes (análisis de patrones de mortalidad de mujeres por región y estrato, el eventual efecto diferencial de fallecimientos de la madres frente al padres, pertinencia de retiro de subsidio ante abandono escolar, entre otras) del del problema y que pueden implicar el re diseño del mismo. 2. Las definiciones de la Población Potencial, Objetivo y Atendida no permiten un adecuado análisis de cobertura del programa. 3. La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) presenta debilidades en su lógica vertical, los indicadores de un nivel no dan cuenta de los que se debe cumplir para que haya cambios en el nivel superior, y horizontal, los indicadores seleccionados no cubren las dimensiones relevantes a nivel de Componente, Fin y Propósito, lo que limita analizar el desempeño del programa.

Recomendaciones

1. El programa debe actualizar su diagnóstico para mejorar la información del problema que busca atender. El diagnóstico actual carece de aspectos fundamentales para delimitar el problema que atiende. A saber: patrones de mortalidad de las jefas de hogares, volumen y características de los huérfanos de madre de hogares de jefatura femenina en condiciones de vulnerabilidad. 2. A la luz de los cambios en la regulación del programa en 2014, se debe realizar una redefinición del problema objeto de intervención. Esto implicará una revisión de las definiciones de la Población Potencial, Objetivo y Atendida. 3. El programa debe desarrollar una Matriz de Marco Lógico que cuente con una lógica vertical y horizontal consistente ya que los indicadores de Fin y Propósito no permiten dar cuenta del avance del programa y los indicadores de componentes no integran dimensiones relevantes del mismo. Recomienda que este trabajo se realice tomando en cuenta las recomendaciones en relación a la ampliación del diagnóstico y del problema y el diseño del programa, en especial en relación a la reorientación hacia huérfanos.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. El programa se comprometió a dar certezas a los beneficiarios en situación de discapacidad sobre el mecanismo de atención que recibirán, este ASM fue cumplido en el plazo previsto. 2. El programa se comprometió a hacer públicos los mecanismos por los cuales se alimentan los indicadores de la MIR; si bien se registran avances este ASM no fue completado en el 2014 recalendariándose su cumplimiento para el 29/5/2015. 3. El programa se comprometió a realizar un Manual de Procedimientos del Programa. Este aspecto registra grados de avance pero se transfirió su fecha de cumplimiento para el 29/5/2015. 4. Se comprometió a contar de un Padrón de beneficiarios, este ASM no se culminó en el 2014 y se pospuso para el 29/5/2015.

Aspectos comprometidos en 2015

1. El programa se comprometió a finalizar en el 2015 los cuatro ASM que tenían como fecha de término en el 2014. 2. Se comprometió a la elaboración de una MIR óptima de manera de que puedan monitorearse sus resultados de la mejor forma posible.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. En las ROP 2015 se eliminó el término madres, pues pueden ser eventualmente tías o abuelas las que fallecen, teniendo la custodia del hijo. (ROP, 2015). 2. Se suprime en las ROP 2015 el rango de edad de las jefas que se establecía en 2014 de 12 a 68. (ROP, 2015). 3. En ROP 2015 se aseguró la cobertura a los hijos discapacitados. (ROP, 2015).

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: Gerardo Lagunes Gallina
Teléfono: 5328600
Correo electrónico: gerardo.lagunes@sedesol.gob.mx

Coordinador de la Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Israel Banegas González
Teléfono: 56-22-18-88
Correo electrónico: ibanegas@unam.mx

Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289